

Real Decreto-ley 15/2020, de 21 de abril, de medidas urgentes complementarias para apoyar la economía y el empleo ([Acceso BOE](#))

Es un RD-Ley con un conjunto de medidas económicas y sociales que complementan a medidas anteriormente publicadas y tiene como objeto incrementar el apoyo y protección a trabajadores y empresas.

Se compone de un preámbulo, cinco capítulos, veintiséis artículos, quince Disposiciones Adicionales, cinco Disposiciones Transitorias, trece Disposiciones Finales y un anexo y entrará en vigor, mañana 23 de abril (al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado).

A continuación, destacamos las principales medidas de interés en los siguientes ámbitos:

- **Administración concursal ([acceso aquí](#))**
- **Financiero ([acceso aquí](#))**
- **Fiscal ([acceso aquí](#))**
- **Laboral ([acceso aquí](#))**

Consejo General de Economistas
